

## Calificación

GCDMXCB 18V HR AAA (E)

Perspectiva Estable



## HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para los CEBURS Fiduciarios GCDMXCB 18V

La ratificación de la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra GCDMXCB 18V<sup>1</sup> se basa en la calificación quirografaria otorgada a la Ciudad de México<sup>2</sup> de HR AAA con Perspectiva Estable. La calificación quirografaria se encuentra en ese nivel de calificación debido al respaldo del Gobierno Federal a las obligaciones de deuda de la CDMX. Los CEBURS Fiduciarios se colocaron por un monto de P\$1,100.0 millones (m) a una tasa fija de 9.93%. El pago de intereses se realiza semestralmente en los meses de mayo y noviembre, mientras que el capital se pagaría al vencimiento en noviembre de 2028.

### Variables Relevantes: CEBURS Fiduciarios GCDMXCB 18V

(cifras en millones de pesos nominales)

TOE Actual: 76.5%	2018	2019	TMAC <sup>2</sup> <sub>2015-2019</sub>	Escenario Base			Escenario de Estrés <sup>1</sup>		
				2020	2028	TMAC <sub>2019-2028</sub>	2020	2028	TMAC <sub>2019-2028</sub>
TOE Anterior: 71.1%									
Saldo Insoluto	1,100	1,100		61,995	99,357	4.8%	61,995	80,187	2.3%
FGP Ciudad de México	64,091	65,062	5.4%	Min	Prom	Max	Min	Prom	Max
DSCR Primaria <sup>3</sup>		Observada <sup>4</sup> 3.7x	Proyectada <sup>5</sup> 4.0x	4.7x	6.8x	10.8x	4.4x	5.7x	8.3x

Nota: 1) Escenario de Estarflación, 2) TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento, 3) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs semestrales durante el plazo restante de la estructura, 4) Promedio de los últimos doce meses observados (UDM) y 5) Proyectada en el escenario base de la revisión anterior.  
Fuente: HR Ratings con base en información proporcionada por la Ciudad de México, fuentes de información pública y estimaciones propias.

## Contactos

### Roberto Soto

Director de Finanzas Públicas /  
Infraestructura  
Analista Responsable  
roberto.soto@hrratings.com

### Natalia Sales

Analista de Finanzas Públicas  
natalia.sales@hrratings.com

### Roberto Ballinez

Director Ejecutivo Senior de Finanzas  
Públicas / Infraestructura  
roberto.ballinez@hrratings.com

## Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Fondo General de Participaciones (FGP) de la Ciudad de México, con crecimiento nominal de 1.5% en 2019.** En la revisión anterior se esperaba un crecimiento de 1.0% para dicho periodo. La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2015 a 2019 del FGP de la Entidad fue 5.4%. En los primeros ocho meses de 2020, se observó un decremento de 6.3% con respecto al mismo periodo de 2019.
- **DSCR primaria observada mensual del Fideicomiso Maestro<sup>3</sup> en los últimos doce meses (UDM), de septiembre de 2019 a agosto de 2020, de 3.9 veces (x).** La cobertura primaria promedio observada fue menor a la proyectada en la revisión anterior para el mismo periodo (4.0x). Lo anterior debido a que la fuente de pago fue 9.2% menor a la proyectada en la revisión previa en un escenario base.

## Expectativas para Periodos Futuros

- **Se espera que el FGP de la Ciudad de México presente un decremento nominal de 4.7% en 2020.** Lo anterior significa que se le transferiría a la Entidad un total de P\$61,994.6m. La TMAC de 2019 a 2028 esperada en un escenario base sería de 4.8% y en un escenario de estrés, de 2.3%.
- **Cobertura primaria promedio semestral esperada de 3.9x para 2020.** La DSCR promedio semestral esperada durante la vigencia del crédito en un escenario base es de 6.8x y de 5.7x en un escenario de estrés.

<sup>1</sup> Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBURS Fiduciarios y/o la Emisión).

<sup>2</sup> Ciudad de México (Cd. de México y/o Entidad y/o CDMX).

<sup>3</sup> Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/838 (el Fideicomiso Maestro), en el cual Deutsche Bank tiene carácter de fiduciario.

- **El análisis financiero se realizó considerando un escenario con altos niveles de inflación y bajo crecimiento económico.** En este escenario, se considera que la  $TMAC_{2019-2028}$  esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 4.0% (vs. 3.5% en un escenario base).

### Factores adicionales considerados

- **Condiciones de la Emisión.** El monto colocado de la Emisión con clave de pizarra GCDMXCB 18V fue de P\$1,100.0m a una tasa fija de 9.93%. El capital se pagaría al vencimiento, en noviembre de 2028, y se considera un mecanismo de aprovisionamiento de capital que tendrá lugar del duodécimo al cuarto mes previos a la fecha de vencimiento de la estructura. El pago de intereses se realizaría semestralmente en los meses de mayo y noviembre.
- **Respaldo del Gobierno Federal.** Con base en el artículo primero de la Ley Federal de Deuda, las obligaciones de deuda de la Ciudad de México cuentan con un respaldo del Gobierno Federal. Asimismo, el Congreso de la Unión debe autorizar el endeudamiento de la Ciudad de México y, en su caso, el monto deberá estar incluido en la Ley de Ingresos de la Federación.
- **Tasa Objetivo de Estrés (TOE)<sup>4</sup>.** Se consideró el análisis de los flujos futuros de la Emisión bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico, el cual determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 76.5% (vs. 71.1% la revisión anterior). Con base en nuestras proyecciones de flujos durante la vigencia de la Emisión, se espera que el semestre con la menor cobertura del servicio de la deuda sería noviembre de 2021, con una razón de cobertura esperada de 4.3x.
- **Contrato de Crédito y Cesión de Derechos.** Los CEBURS Fiduciarios se colocaron a través del Fideicomiso Emisor No. F/0219<sup>5</sup>, el cual tiene cedidos los derechos de cobro de un contrato de crédito simple que celebró el Gobierno Federal con Santander<sup>6</sup>, con la comparecencia de la Ciudad de México.
- **Fuente de Pago.** El crédito contratado con Santander se inscribió en el Fideicomiso Maestro, el cual tiene el 80.0% del FGP de la Ciudad de México afectado en su patrimonio. Dicho porcentaje es distribuido entre los financiamientos inscritos en el mismo mediante un mecanismo *pari passu* y prorrata, por lo que no existe un porcentaje asignado para el pago del crédito.
- **Fondo de Reserva.** La estructura no considera la existencia de un fondo de reserva, por lo que en el análisis financiero se consideró una condición de estrés adicional sobre la fuente de pago con el objetivo de que la cobertura mínima del servicio de la deuda fuera al menos 1.0x.

### Factores que podrían bajar la calificación

- **Calificación Quirografaria.** En caso de que la calificación quirografaria de la Ciudad de México disminuyera, la calificación de la Emisión podría revisarse a la baja. Esta situación podría ocurrir si se modificara el esquema de respaldo que el Gobierno Federal tiene con respecto a las obligaciones de deuda de la Ciudad de México. La calificación quirografaria vigente es HR AAA, y la última acción de calificación fue el 26 de noviembre de 2019.

<sup>4</sup> Es el máximo nivel de estrés que la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago.

<sup>5</sup> Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. F/0219 (el Fideicomiso Emisor).

<sup>6</sup> Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander y/o el Banco).

## Glosario

**Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA).** Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

**Escenario Base.** Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable, combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

**Escenarios Macroeconómicos.** Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés; uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (Estanflación) y, por otro, un escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación.

**Estrés Cíclico.** Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que un nivel menor de DSCR primaria.

**Estrés Crítico.** Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

**Participaciones Federales (Ramo 28).** Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS<sup>7</sup>, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

**Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR por sus siglas en inglés).** Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

**Tasa Objetivo de Estrés (TOE).** Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (*default*). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

**TMAC.** Tasa Media Anual de Crecimiento.

<sup>7</sup> FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



A NRSRO Rating\*

Credit  
Rating  
Agency

**GCDMXCB 18V**  
Certificados Bursátiles Fiduciarios  
Ciudad de México

**HR AAA (E)**

Finanzas Públicas  
14 de octubre de 2020

## HR Ratings Contactos Dirección

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

#### Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

#### Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130  
fernando.montesdeoca@hrratings.com

#### Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

### Análisis

#### Dirección General de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845  
pedro.latapi@hrratings.com

#### Finanzas Públicas Quirografarias / Soberanos

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139  
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

#### Instituciones Financieras / ABS

Ángel García +52 55 1253 6549  
angel.garcia@hrratings.com

#### Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1253 3140  
alfonso.sales@hrratings.com

#### Dirección General de Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

#### Finanzas Públicas Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148  
roberto.soto@hrratings.com

#### Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 55 1500 3146  
luis.miranda@hrratings.com

José Luis Cano + 52 55 1500 0763  
joseluis.cano@hrratings.com

### Regulación

#### Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309  
rogelio.arguelles@hrratings.com

#### Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761  
alejandra.medina@hrratings.com

### Negocios

#### Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134  
francisco.valle@hrratings.com



**Credit  
Rating  
Agency**

# GCDMXCB 18V

## Certificados Bursátiles Fiduciarios Ciudad de México

# HR AAA (E)

A NRSRO Rating\*

Finanzas Públicas  
14 de octubre de 2020

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

**Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.**

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

### Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E) con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	14 de octubre de 2019
Período que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2012 a agosto de 2020.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por la Ciudad de México y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Ratings Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).*

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia institución calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores



Credit  
Rating  
Agency

# GCDMXCB 18V

## Certificados Bursátiles Fiduciarios Ciudad de México

# HR AAA (E)

Finanzas Públicas  
14 de octubre de 2020

A NRSRO Rating\*

generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).